



CERTIFICADO No. 602/268.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HORIZONTE DEL LAGO**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.024, de fecha 12 de Mayo de 1997; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.982 de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 14 de Noviembre de 2018, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidente | : | Jorge Donoso Vidal
Céd. Ident. No. 9.954.686-7 |
| - Secretario | : | Diego Silva Donoso
Céd. Ident. No. 16.944.520-6 |
| - Tesorero | : | Carlos Acuña Guerrero
Céd. Ident. No. 9.554.776-1 |
| - Director | : | Marcos Donoso Hernández
Céd. Ident. No. 20.143.571-4 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente

En la comuna de Litueche, a veinte días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).